



Ayuntamiento de Entrena

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ENTRENA, EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2007.

En Entrena (La Rioja), siendo las 21:00 horas del día veinticinco de octubre de dos mil siete, se reúnen en la Casa Consistorial los Sres. Concejales que a continuación se relacionan: Miguel Ángel García Corral, M^a Dolores Aragón Sáinz, José Antonio Espinosa Pérez, Martín López Corral, Manuel Rodríguez Rodríguez, M^a Guadalupe Rodríguez Simón, José Luis Ulecia Narro y M^a Sagrario Ijalba Monge, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Esteban Pérez Díez, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, legalmente convocada al efecto.

Asiste como Secretario Fernando Muñoz Torrecilla.

Abierta la Sesión y declarada pública por la Presidencia, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario, se procede a conocer los siguientes puntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Se pregunta por la Presidencia si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al Borrador del Acta de la sesión de fecha 25 de septiembre de 2007, distribuida con la Convocatoria.

Por el portavoz del grupo municipal socialista se alega la ausencia en el texto del acta de la motivación del voto en el punto 5º del orden del día de la sesión "Modificación de Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por distribución de agua, incluidos los derechos de enganche de líneas, colocación y utilización de contadores: aprobación inicial".

Por unanimidad de los asistentes se acuerda modificar la redacción del párrafo 4 del punto 5º del orden del día, quedando su redacción del siguiente modo: "Previa deliberación, la Corporación, con el voto favorable de los miembros del grupo popular y la abstención del grupo socialista (ante la carencia de informe económico-financiero), por mayoría se acuerda:".

2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-

Se procede a dar cuenta de las siguientes Resoluciones de la Alcaldía, dictadas desde la última sesión celebrada:

FECHA	EXTRACTO
16.10.2007	Formulación de alegaciones en trámite de audiencia relativas al Proyecto de abastecimiento de agua potable al subsistema



Ayuntamiento de Entrena

	Bajo Iregua.
19.10.2007	Reconocimiento exención de Impuesto sobre Vehículos por minusvalía a favor de Ricardo Pascual Montaña.
22.10.2007	Requerimiento a titular de vehículo matrícula NA-4920-Y para retirada de vehículo presuntamente abandonado.
22.10.2007	Requerimiento a titular de vehículo matrícula LO-7915-K para retirada de vehículo presuntamente abandonado.

De todo lo cual, los Sres. Concejales se dan por enterados.

3.- PROPUESTA DE DOS FIESTAS LOCALES A EFECTOS LABORALES PARA EL AÑO 2008.-

Se da cuenta de la necesidad de efectuar propuesta de dos fiestas locales a efectos de la elaboración del calendario laboral del año 2008.

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Primero.- Efectuar propuesta de las siguientes fiestas locales:

- Día 4 de febrero de 2008 (lunes), festividad de San Blas.
- Día 10 de julio de 2008 (jueves), festividad de San Cristóbal.

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo a la Dirección General de Trabajo del Gobierno de la Rioja.

4.- CONCIERTO DE OPERACIÓN DE TESORERÍA MEDIANTE LA MODALIDAD DE CUENTA DE CRÉDITO.-

Por este Ayuntamiento se tiene previsto concertar una operación de Tesorería mediante la modalidad de cuenta de crédito a fin procurar recursos a la tesorería municipal.

Con fecha 5 de octubre de 2007 se solicitó la presentación de oferta a las entidades bancarias con oficina abierta en esta localidad.

Se han presentado en las oficinas municipales tres propuestas, a cargo de Caja de Ahorros de la Rioja, Caja Rural de Aragón y Banco Popular.

Teniendo en cuenta lo que disponen los artículos 51 y 52.2, párrafo último del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y dado que no se supera el límite del 30% de los ingresos liquidados por operaciones corrientes en el ejercicio anterior, el de 2006.

Visto el informe de Intervención.

Por unanimidad se acuerda lo siguiente:

Primero.- Concertar operación de tesorería mediante la modalidad de cuenta de crédito con la entidad financiera Caja de Ahorros de la Rioja, a fin de dotar a la tesorería municipal de recursos que permitan hacer frente a las obligaciones adquiridas, en las siguientes condiciones:

▪ IMPORTE	290.000,00 €
▪ TIPO DE INTERÉS	Euribor + 0,25%
▪ LIQUIDACIÓN INTERESES.....	Trimestral



Ayuntamiento de Entrena

▪ COMISIÓN DE APERTURA.....	0,00%
▪ OTRAS COMISIONES	Ninguna
▪ PLAZO DE AMORTIZACION	1 año
▪ OTROS DATOS	Formalización ante el Secretario-Interventor al servicio del Ayuntamiento.

Segundo.- Facultar al Alcalde-Presidente, Esteban Pérez Díez, para la formalización de la operación, así como para la firma de cualquier documento necesario al fin expuesto.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Por el portavoz del grupo municipal socialista se formulan al equipo de gobierno los siguientes ruegos o preguntas:

- Existencia de una parcela municipal en el paraje “El Silo”, plantada de árboles frutales tras la limpieza de piedras efectuada al reparar el camino.
- Incorrecta tributación por I.B.I. de inmuebles que no están catastrados correctamente, con perjuicio para las arcas municipales.
- Situación en que se encuentra el cobro de las costas procesales a cargo del ex concejal José Manuel González Choperena.
- Estado de los procedimientos judiciales contencioso-administrativos en curso.
- Expedientes de disciplina urbanística: casetas de obra en el paraje de Valhondo y Ctra. Lardero, y tejavana en la UE-10.
- Urbanización de la UE-4: limpieza de puente sucio en el río.
- Corte de árboles en la plazoleta de frontón municipal.
- Estado de las obras de adecuación de intersección de carreteras autonómicas, en el denominado solar de la “Casa de la Felisilla”.
- Uso de las instalaciones del frontón municipal por los interesados.
- Cierre del acceso al patio del Colegio fuera del horario escolar.
- Estado de la tramitación del expediente para la Modificación Puntual nº 8 del Plan General Municipal de Entrena.
- Expediente de revisión de la licencia de obras para la construcción de pabellón, archivado en fechas recientes.

Por parte de la Alcaldía se dio contestación.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, por orden de la Presidencia se levanta la Sesión, siendo las 22:10 horas del día señalado al comienzo de la presente, de todo lo cual, el Secretario certifica.

Vº Bº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

FDO.: Esteban Pérez Díez

FDO.: Fernando Muñoz Torrecilla